

"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

Santiago del Estero, 30 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN FCF N° 486/2024
EXPE_ - MGE: 0001594 /2024
VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N°347/2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 2 (dos), Tramo Mayor del Agrupamiento, Administrativo, para cumplir funciones en la Secretaria de Administración Turno Mañana.

Que el Jurado mediante Acta comunica que el día lunes 14 de Octubre de 2024 a las 10:00 hs. en Sede Central-Ámbito de la Secretaria de Administración de la FCF, se llevará a cabo el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTICULO 1. Establecer el cronograma según cuadro, para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, Categoría 2 (dos), Tramo Mayor del Agrupamiento, Administrativo, para cumplir funciones en Turno Mañana, en la Sede Central Ámbito de la Secretaria de Administración.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	14/10/2024	10:00	Sede Central Ámbito Secretaria de Administración

(A)

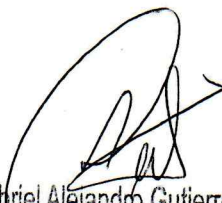
"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

RESOLUCIÓN FCF N°486/2024


ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 347/2024, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.

mgb


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dra. Biol. Amella Nancy Giannuzzo
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.